



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 28 de julio de 2022, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del 2022, que se desarrollaría bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de junio 2022 del IPCO.-----
5. Solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO, y aprobación en su caso.-----
6. Concurso de Fotografía 'Diversidad de árboles en ambientes naturales y contruidos'.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:05 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que no existía el quórum necesario para comenzar con la sesión que de acuerdo al Artículo 79 del Reglamento Interior del IPCO, debe ser de la mitad más uno de sus miembros, es decir, ocho instituciones. Debido a esto quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, y en atención al Artículo 81 del mismo reglamento, transcurridos 30 minutos de la hora convocada para la sesión, y con la opinión de los Consejeros asistentes, convocó nuevamente a la sesión, que será válida con la tercera parte de los integrantes; y procedió a declarar iniciados los trabajos de la Séptima Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, contando con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
2	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
3	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado e Colima, A.C.
5	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	Secretario Técnico

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia de los Consejeros asistentes y dio la bienvenida, continuando con la lectura del Orden del Día, mismo que sometió a consideración de los Consejeros asistentes, y sin haber comentarios, se aprobó el Orden del Día por UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Sexta Sesión 2022 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de junio 2022. Como primer aspecto informó sobre el "Estado de Resultados", en el cual se reflejó la cantidad de \$337,903.17 como "Total de Ingresos", y \$2,027,412.70 en cuanto al acumulado del 01 de enero al 30 de junio 2022; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$328,511.98 en el mes de junio 2022, y \$1,689,941.14 en el acumulado del 01 de enero al 30 de junio 2022. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$9,391.19 en el mes de junio, y \$337,471.56 en el acumulado del 01 de enero al 30 de junio 2022. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$795,811.54, de los cuales \$426,929.82 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$368,881.72 restantes, fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$77,582.83, los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por la cantidad de \$718,228.71, y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por \$795,811.54. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO. Siguiendo con el Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para continuar con el Quinto Punto de la sesión: la solicitud de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO, la cual propone los siguientes cambios: en el **Capítulo 20000 Materiales y Suministros**, en la partida 29201 Refacciones y accesorios menores de edificios se suman \$500.00 y en la partida 29901 Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles se aumentaron \$4,000.00. En cuanto al **Capítulo 30000 Servicios Generales**, en la partida 33101 Energía eléctrica se reducen \$1,000.00; en la partida 31401 Telefonía adicional se reducen \$2,500.00; y en la partida 34101 Servicios financieros y bancarios se reducen \$1,000.00. Al no haber más comentarios, se sometió la modificación al presupuesto de egresos 2022 del IPCO a consideración del pleno, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.-----

SEXTO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez continúa con el desarrollo de la sesión y otorga el uso de la voz al Secretario Técnico quien informa que durante el mes de junio se llevó a cabo la segunda edición del concurso de fotografía 'Diversidad de árboles en ambientes naturales y contruidos', cuya convocatoria se lanzó desde el 02 de junio y cerró el día 28 del mismo mes. En total se recibieron 65 fotografías en las tres categorías participantes: ambientes naturales, ambientes contruidos y flores; de las cuales 6 fueron descalificadas por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. El jurado estuvo conformado por Itzel Luna Corral,



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

Directora de Servicios del Municipio de Colima; Nirvana Rocha Jimenez, Directora de Ecología del Municipio de Colima, Hernando Rivera Cervantes, Fotógrafo profesional y Emanuel Ruiz Villarreal, Presidente del Jardín Botánico, A.C., quienes se encargaron de seleccionar las 24 fotos finalistas, y posteriormente dictaminaron las ganadoras que fueron: Raíces en la laguna de Rosa María Gutiérrez Alcaraz en la categoría de Ambientes naturales; Parotas áureas de Marcela Trujillo García en Ambientes construidos y Rosamorada contemplando a la luna de Sunashi Elizabeth Vázquez Arceo en la categoría de Flores. Por otro lado, en la votación de reacciones a través del Facebook del IPCO, resultó ganadora del voto popular: Arroyo de esperanza de José Gustavo Orozco Novoa. Los premios fueron los siguientes: para el primer lugar de cada categoría una cámara de acción, el libro 'Montañas de Colima: una cocina de altura', y un curso de fotografía en línea de Canon Academy; y para el ganador del voto popular una tarjeta de regalo de Amazon de \$1,000.00. La entrega de premios se llevó a cabo el viernes 22 de julio en el H. Ayuntamiento de Colima, contando con la presencia de la Presidenta Municipal, Elia Margarita Moreno González; el Director General del IPCO, José de Jesús Sánchez Romo; las Directoras de Ecología y Servicios Públicos del Municipio de Colima, Nirvana Rocha Jimenez e Itzel Luna Corral, juezas del concurso; además de Sandra Velázquez Alcaraz, Directora General de Cultura; Ana Isabel Galaviz Mosqueda, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Imelda Meraz Sánchez, Directora General del DIF, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente del Consejo Municipal del IPCO y la Arq. María del Pilar Ramírez Rivera, miembro del Consejo Municipal del IPCO. Sin más comentarios, se dio por terminado el sexto punto de la sesión.

SÉPTIMO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez pasó al siguiente punto de la Orden del Día, en el que se trataron los siguientes temas:

- El Secretario Técnico hace uso de la voz para dar a conocer el nuevo paquete de proyectos de la cuarta etapa del POA, siendo los siguientes:
 - Pavimentación en Bulevar Camino Real: tramo comprendido entre Paseo Miguel de la Madrid Hurtado y Av. Universidad.
 - Pavimentación en calle 5 de mayo: tramo comprendido entre calle Nigromante y Av. Pino Suárez.
 - Rehabilitación de Unidad Médica en edificio DIF Municipal: domicilio en Parque Hidalgo sobre calle Belisario Domínguez entre calle Cristóbal Colón y Av. 20 de noviembre.
 - Rehabilitación de guarniciones y banquetas en Colima, colonia San Pablo, calle Nicolás Bravo: tramo comprendido entre calle José Martí y Av. Aniceto Castellanos.

Posteriormente, se sometieron a consideración del pleno las obras de la cuarta etapa del POA, siendo aprobadas por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBAN LAS OBRAS DE LA CUARTA ETAPA DEL POA.

- El Secretario Técnico informa que se está trabajando en una campaña de concientización sobre el arbolado, ya que recientemente se han estado cayendo varios árboles, y menciona que esto se debe a la elección equivocada de árboles y a la técnica inadecuada de plantación, por lo que en el IPCO se realizó una 'Guía rápida del Plan de Manejo de Arbolado Urbano (PMAU)'. A continuación, el Arq. Jorge Luis Mendoza Huerta, Director de Imagen Urbana, Sustentabilidad, Proyectos y Movilidad del IPCO, hace uso de la voz para presentar un tríptico que contiene una metodología adecuada de plantación, procediendo a explicarla a manera de resumen. El Secretario Técnico además comenta que se está trabajando en un reglamento, derivado del PMAU, para hacerlo de carácter obligatorio.



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

- El Prof. Zenén Campos Beas, comenta sobre la reciente aprobación a nivel nacional de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, y derivado de esto el Gobierno Estatal trabaja en la homologación de la ley estatal, para lo cual necesita la actualización de estudios sobre la situación urbana de Colima, para lo que propone tener un acercamiento con las y los diputados de la comisión de movilidad, transporte y seguridad vial, y la propia Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad para hacerlo de manera conjunta, a lo que el Arq. Jorge Luis Mendoza Huerta comenta que en el IPCO había un estudio muy completo al 2019 que habla de transporte seguro, con la finalidad de evitar hechos viales fatales para sumarse a la petición de información y aportar a la actualización y homologación.-----
- La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera, informa que se está por terminar un documento muy interesante con un diagnóstico sobre arbolado y camellones que se estará compartiendo con el IPCO.-----
- El Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia habló sobre la falta de programas de reforestación que anteriormente se daban por parte del gobierno mediante donaciones de plantas o campañas de reforestación, y opina que es triste que ya no se haga nada al respecto desde hace varios años.-----
- El Dr. Armando Herrera Rodríguez preguntó cómo van las obras en las que se estaban trabajando en los mercados de Colima a lo que el Secretario Técnico informó que en el Mercado de Fátima ya está nivelado el empedrado y apenas están en las visitas del Mercado INFONAVIT Camino Real y el de la Albarrada, comentando que son obras para pavimentar y arreglar banquetas para que sean más accesibles. Además, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, mencionó que recientemente notó que hacen falta rampas por las calles Gabino Barreda y Torres Quintero por el Seguro Social, a lo que el Arq. Jorge Luis Mendoza Huerta que sí se puede hacer algo, sin embargo, el recurso está agotado por el momento e incluso hay varios proyectos pendientes derivado de la misma situación, pero se tomarán en cuenta en el POA del próximo año. Finalmente, el Dr. Herrera Rodríguez, propone revisar la lista de asociaciones y consejeros y las listas de asistencia para ver cuáles son las que ya no asisten o asisten muy poco para ver cuál es su situación y volverlos a invitar a participar o llegar a un acuerdo, por lo que se anexa a la presente el registro de asistencia a las sesiones de Consejo de julio 2021 a julio 2022.-----

Al no haber más asuntos generales, se dio por terminado el séptimo punto de la sesión.-----

OCTAVO PUNTO. Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró finalizada la Séptima Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 19 horas con 11 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

	Nombre	Firma
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
2	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

3	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
5	Prof. Zenén Campos Beas	
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	

LA PRESENTE HOJA DE FIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2022, DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA,-----

ESTA ES UNA COPIA DEL ACTA AUTORIZADA EL 24 DE AGOSTO 2022 Y CORRESPONDE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CMPSP.

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO
DIRECTOR GENERAL DEL IPLO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP